

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

EDICIÓN DE LA MAÑANA

ATRASADO, DIEZ CÉNTS.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En toda España. 1 peseta al mes

ANUNCIOS

En 2.ª y 3.ª plana. 0'50 cts. línea

En 4.ª 0'10 . . .

ESQUELAS, SEGUN TARIFA.

REDACCIÓN, ADMÓN. E IMPRENTA

POLO DE MEDINA, 2.

TODO SUScriptor

tiene derecho al 10 por 100 de descuento en los

Anuncios y Esqueles

que publique en este periódico.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

NÚMERO SUELTO, CINCO CÉNTS.

Compenetración

Las noticias que sobre el viaje regio se han recibido de Barcelona no pueden ser más satisfactorias.

El pueblo catalán se ha desbordado en entusiasmo y haciéndolo honor a su tradicional galantería, ha echado por tierra esa leyenda de antipatriotismo que ha forjado la prensa liberal.

Cataluña, población industrial y emporio de virtudes cívicas, ha probado a la faz de todas aquellas provincias que mal informadas le miraron con recelo, que sabe donde está el origen de su grandeza y como se puede amar la región sin restarle amores a la Patria.

Siente, como toda población creciente, anhelos de mejoras, ansias de grandeza y por ello la opinión sensata, el elemento sano lucha por desterrar vicios y limpiar las inmundicias sociales que hasta ahora sembraron la intranquilidad y el pánico con daño de su comercio y de su industria.

De aquí, que celebre con todos los entusiasmos de su alma que los reyes le hayan honrado con su visita para ponerse en contacto con ellos, para exponerles sus necesidades y sus deseos y para desmentir que haya divorcio entre la augusta representación del Estado y los anhelos de Cataluña.

Y así es realmente como llegan los pueblos a la consecución de sus fines: llevando sus púplicas dentro del respetuoso afecto que se debe al jefe del Estado y exponiendo con claridad y sencillez cuanto afecta a su desenvolvimiento y redunde en su beneficio.

Las autoridades por su parte atendiendo sus deseos, remediando sus necesidades y alimentando los justos anhelos, es como logran hacerse populares y despertar el cariño que la alta investidura que ostentan se merece.

Para el bienestar del país se necesita precisamente que los lamentos de abajo se oigan en las altas esferas, y que los altos poderes del Estado se den cuenta de la justicia y de la necesidad que se piden.

A eso tienden los esfuerzos del Monarca y a ello coopera el señor Maura, a que entre el pueblo y sus representantes haya lo que exigen las necesidades de la convivencia social: La verdadera Compenetración.

De Mazarrón

CAMARA AGRICOLA

En virtud de la propaganda que en esta región se ha venido haciendo, el Sr. Presidente de la Cámara Agrícola de esta población se propone dirigir una circular a todos los propietarios de naranjas a fin de constituir una Junta de defensa contra la citada plaga y al efecto espera instrucciones de la Cámara Agrícola de Valencia para utilizar el mejor insecticida que en aquella se conozca.

VIAJEROS

Han salido para Totana los señores don Francisco Zamora y Gomez y don Luis Zamora.

Ayer llegaron procedente de Cartagena el ilustrado profesor de Instrucción pública don Andrés López y el aventajado perito mecánico, don Francisco Segura.

Nos alegramos de la mejoría que ha experimentado nuestro amigo don Andrés López en la enfermedad de la vista que hace tiempo le viene aquejando.

CORRESPONSAL

Efectos de la tormenta

Nos comunica nuestro correspondiente en la Alberca, que la tormenta del jueves ha causado grandes daños en aquel pueblo.

La lluvia fué torrencial y acompañada de grandes truenos.

En la casa del vecino Cristobal Montesinos, cayó una exalación que causó grandes desperfectos y rompió los cables de la luz eléctrica.

El pueblo se quedó completamente a oscuras, siendo muy angustiosos los momentos transcurridos a causa de este incidente y de la magnitud de la tormenta.

Por fortuna no han ocurrido desgracias personales, teniendo solo que lamentar los daños materiales sufridos.

Boletín Oficial

El del día 23 contiene lo siguiente: Circular de la delegación Régia de Pósitos.

Anunciando para oposición la plaza de profesor numerario de Mecanismos en la Escuela superior de Industrias de Cadiz.

Rectificación de la Jefatura de minas.

Notificación de la Tesorería de Hacienda.

Varios edictos de alcaldías.

Crimen descubierto

Escriben de La Unión dando cuenta de haber sido descubierto el crimen del que fué víctima el empleado de conuomos Antonio Vidal Esteban, gracias a las activas gestiones del teniente de la guardia civil Gomez Carrion.

El crimen ocurrió en la siguiente forma:

El Antonio Vidal reconocía su distrito, cuando a la entrada de la calle de la Botica, en el Estrecho se encontró a los matuteros apellidados Hortasy Guill, que iban cargados con damajuanas.

Intimidados por el Vidal para que entregasen el matute, se resistieron y aplicaron que los dejase marchar pero el empleado les puso por condición que dejasen en su poder la carga.

En vista de la rotunda negativa de los dos matuteros, y de que estos iban armados con escopetas, el Vidal sacó una pistola remington, y vuelto de espaldas, hizo un disparo al aire, para llamar a la pareja volante.

Entonces, uno de los matuteros, al parecer el Guill, disparó la escopeta quemarropa sobre el empleado, y las postas de la carga la recibió en el dorso, ocasionándole la muerte.

Los matuteros no han sido aún encontrados.

El triunfo de Moret

Nada hubiéramos dicho del resultado final del debate económico por estimarlo ya terminado y por creer que para todo el mundo había quedado bien clara la situación de los contendientes.

Después hemos visto que algunos periódicos han resucitado la cuestión pintando como derrotado al jefe del Gobierno por la afilada argumentación del caudillo de los liberales y creemos de oportunidad repetir lo que sobre tan cacareado debate han dicho periódicos tan poco sospechosos como «El Mundo»,

que es hoy de los que figuran en primera fila del partido liberal.

«No han salido bien parados en la sesión de hoy el jefe del partido liberal y su lugarteniente.

El señor Maura, sin arrogancias ni desplantes, con mucha mesura y procurando contener sus naturales ímpetus ha tratado a fondo las cuestiones económicas, aduciendo datos y cifras con tanto método y claridad expuestos, que ha destruido la argumentación hábil, pero artificiosa, del señor conde de Romanones.

La Cámara ha escuchado con atención el discurso del señor Maura, que ha sido el que correspondía al ministro de Hacienda, y la mayoría le ha interrumpido frecuentemente con sus aplausos.

Al suspenderse el debate se comentaba en los pasillos el discurso del señor Maura, que reflejaba una preparación y un estudio grande, y que ha causado sorpresa; pues para nadie es un secreto que las aficiones artísticas del presidente del Consejo no son las más a propósito para el estudio profundo de los asuntos económicos y de la técnica de los números.»

Y por sí «El Mundo» les parece a algunos poco radical, léase lo que dice «España Nueva», a quien no habrá quien ponga ese defecto:

«Todo lo que había querido presentarse como excelencias de la obra liberal, lo fué destruyendo Maura a manotadas, sin que Moret, en su breve y vacua rectificación, intentase siquiera mantener débil defensa alguna.

Moret quedó vencido. Luego, al pronunciar breves palabras rectificatorias, no se atrevió a insistir en sus anteriores puntos de vista, a propugnar las excelencias de su labor, a sacar a plaza las atrocidades mauristas. Habló por encubrir su derrota, por disimular el fracaso. Y todo concluyó desastrosamente para los que con tantas gallardías bajaron al redondel.»

Ahora que sigan diciendo lo que quieran los que ensueñan con triunfos y despiertan con... éxitos de esta clase,

NOTA DEL DIA

El temporal.—Noche de tormenta.—Efecto en el pueblo.

Sobre Murcia se ha desencadenado una de las tormentas más aporatosas por aquí conocidas. La última tenía semejanza con aquella que hace un año trajo sobre Santo mera el luto y la desolación, é hizo que el telégrafo y la prensa levara a todos los sitios de España y el extranjero las noticias de aquella gran catástrofe.

Si imponente era el fulgor vivo del relámpago y el horrisono estrépito del trueno, no hay para qué decir lo imponente de la lluvia.

No por lo imponente resulta un espectáculo de éstos menos magnífico. Tiene la magnificencia de lo grande y hace que embargue nuestra alma e temor al peligro que vemos venir sobre nuestras cabezas.

La lluvia torrencial que cayó sobre Murcia y su huerta impedía ver el horizonte. Un velo espesísimo de hebras de agua se podía ante nuestra vista y nos ocultaba lo que ante nosotros teníamos.

Parecía que la nube surgió de la sierra de la Fuensanta, pues de allí empezaron a partir los fulgores de luz azulada hechos zig-zag. Corría la gente por las calles en carrera vertiginosa, guareciéndose en los portales después, ante lo imponente de la lluvia, mientras que las estiradas se iban ríen trunqueables.

En un momento quedó desierta la población, no viéndose ser humano alguno, y cuando se veía, semejaba fulgor de relámpago por lo ligero que iba.

Penetraba el agua por todas partes [tal era su fuerza] y tanto, que en más de una casa saltó el agua el portal.

En estos casos ya se saben las resoluciones para aquellos que viven en el «bajo» de la casa; poner en salvo los objetos más próximos a la entrada.

De la huerta se tienen noticias de que han llevado grandes cantidades de agua las ramblas, anegando muchos hogares y dándoles alguna desazón a más de un animalito doméstico.

Aunque el aparato haya sido grande, no parece ser, que los efectos de la nube hayan sido desastrosos, pues hasta la presente no se tienen noticias de que haya habido que lamentar desgracia alguna.

Estas nubes causa en la gente un efecto deplorable, no por la cantidad de agua que caiga sino por el aparato de truenos y relámpagos. Estos son sus más temibles enemigos.

Es mezcla de miedo y respeto lo que produce en la gente esta clase de fenómenos de la naturaleza; miedo y respeto que les hace replegarse en el más recóndito lugar de la casa hasta tanto que pasa la tormenta y aparece de nuevo el Sol, alegrando a la tierra y dando a todo luz y vida.

Muchos hacían ya sus presagios, miraban al cielo y al contemplarlo todo cubierto y ver las sierras sencientas por la baja que se encontraba la nube, pedían días y más días de agua, porque, es sabido, que cuando en Murcia se dice: ¡agua val tenemos agua para rato.

En cambio cuando el tiempo dice de no dar agua, podemos tendernos tranquilamente a descansar que no caerá una gota ni para un remedio.

FRANCISCO CAMPOY.

Los atrasos de la Guardia civil

Nuestro estimado colega «El Ejército Español», publica el siguiente artículo que con gusto publicamos:

«El ministro de la Gobernación ha manifestado hoy que el pago de pluses atrasados que se adeudan a la guardia civil será un hecho dentro de breves días.

Desde hace mucho tiempo el señor Lacierva viene preocupándose preferentemente de este asunto, pues está dispuesto a que el Estado no adeude ni un sólo céntimo a un Cuerpo que, como el benemérito instituto, presta servicios de tan gran importancia.

Primeramente consiguió la concesión de un crédito extraordinario de dos millones y medio de pesetas para liquidar tan sagrada deuda, y aquí hubiese quedado terminada la humanitaria y justa obra del Sr. Ministro de la Gobernación a no haber surgido en la tramitación del asunto ciertas dificultades propias de la índole del mismo, y que ha sido preciso zanjar.

Todas esas dificultades se han resuelto favorablemente, gracias a la actividad desplegada por el Sr. La Cierva, que celebrando numerosas entrevistas con los ministros de Hacienda y de la Guerra ha allanado rápidamente cuantas se han presentado.

Y no obedece ciertamente el interés que en este asunto ha demos-

trado el ministro de la Gobernación a que los pluses que se van a pagar hayan sido devengados durante el tiempo que desempeña dicho departamento, pues excepto una pequeña parte de los mismos que corresponden al año anterior, los demás lo son de años anteriores desde el 1904.

De un día a otro, en cuanto queden ultimados algunos insignificantes detalles de procedimiento, comenzará el pago de dichos atrasos, que quedará ultimado en el plazo más breve posible.

Para lo sucesivo, como dejamos dicho, el señor ministro de la Gobernación tiene el firme propósito de que ni por pluses ni por otro concepto cualquiera se adeude ni un solo céntimo a cuantos se honran sirviendo al cuerpo de la Guardia civil.

No paran aquí los beneficios que el señor Lacierva se propone gestionar en favor del benemérito Instituto, pues piensa pedir a las Cortes un crédito extraordinario de unas doscientas mil pesetas para pagar todo lo que el Estado adeuda por gratificaciones de acuartelamientos a jefes y oficiales.

Nuestro más sincero aplauso al señor ministro de la Gobernación por su acertadísima gestión, y nuestra enhorabuena al cuerpo de la guardia civil por contar con un tan buen protector como el señor La Cierva.

FERROCARRILES Cuestión importante

El Ministro de Fomento, el público, la Prensa y el personal empleado en ferrocarriles.

Hace algún tiempo, allá en Febrero de 1907, con motivo de una R. O. del Sr. Besada, Ministro de Fomento entonces, pensé decir algo en la prensa referente a las injustificadas acusaciones que contra el personal ferroviario se hacían por las faltas que vanian notándose de parte ó el total de contenido de algunas expediciones; pero desistí de ello convencido de que los hechos demostrarían la errónea de tales apreciaciones y dejé que el tiempo resolviese tan importante problema; pero, transcurridos casi dos años sin haberse presentado causa justificada para aplicar los castigos dictados en tan severa R. O., y, con gran sorpresa, ve que el señor Sánchez Guerra, guido de los mejores propósitos, se deja llevar también por la corriente de la opinión pública y arrastrado a la vez por la táctica convencionalista de determinadas Cámaras de Comercio y periódicos, publica nueva R. O. idéntica a la del Sr. Besada, con cargos cogidos al hazar, pero, tan directos, que los que como yo desempeñamos en alguna Compañía el puesto de Jefe de Reclamaciones no podemos ni debemos en manera alguna dejar pasar por alto sin convencer con datos verídicos y concretos, al señor Besada, de que a quien menos hay que achacarle las sustracciones es al personal ferroviario.

Nadie duda que siendo tan numeroso el personal empleado en ferrocarriles haya alguno de íntintos perversos que se permita tomar algo de lo que no le pertenece, pero estos casos son muy contados; y, justificado el hecho, no hay ninguna compañía que no despidiera y hasta entregue a los Tribunales al autor de cualquier sustracción.

Nadie duda que siendo tan numeroso el personal empleado en ferrocarriles haya alguno de íntintos perversos que se permita tomar algo de lo que no le pertenece, pero estos casos son muy contados; y, justificado el hecho, no hay ninguna compañía que no despidiera y hasta entregue a los Tribunales al autor de cualquier sustracción.

—Muchas, muchísimas son las faltas del contenido que se observan al llegar las expediciones a sus destinos las cuales achacan los consi-

gnatarios a robos en los ferrocarriles, y, cuando luego se les demuestra y se convence que tales fechorías son cometidas por los remitentes ó su dependencia las dejan pasar por alto, si estos le abonan su importe:— Voy a presentar un caso reciente:

El día 5 del actual se facturó en Albacete la expedición nú. 6285 g. v. compuesta de 6 kilogramos de azafrán y reembolso de 312 pesetas, cuya mercancía venía dentro de una caja nueva, en perfecto estado, con grapas de hoja de lata y precinto lacrado con las iniciales del remitente.

Al ir a retirarla la reconoció el consignatario, fué comprobado su peso y resultó conforme, así como los precintos y grapas, sin señal alguna de sustracción: llevóla hacia su casa y al pasar por frente a una tienda se acordó que debía dejar una libra de azafrán que tenía vendida al tendero y entró con la caja en ocasión de estar allí accidentalmente el sargento y el cabo de la guardia civil, procediendo a abrirla a su presencia; y, cuál no sería su sorpresa, cuando apareció en el interior una cabecera pequeña llena de borras de algodón, dos pedazos de manta vieja, y como una onza de azafrán, puesto sin duda para que despidiera olor.

Me dió conocimiento de ello el Jefe de estación, me avisó con el consignatario, le induje a que llevara el asunto a los Tribunales, quedo conforme, y, después, me he enterado que lo que está haciendo es conviniéndose con el remitente para que le abone su importe y dejar tal fraude en silencio.

Otro más; el día 9 de Agosto último se facturó en Murcia la expedición número 28.196, pequeña velocidad, compuesta de una caja calzado, llega a su destino en perfecto estado, la retira el consignatario, y al abrirla, se encuentra que le falta parte del contenido que había sido sustituido por piedras, me entero de ello el Jefe de estación, y como unos días antes había ocurrido idéntico caso con otra expedición de Alcantarilla, empecé las diligencias sobre una y otra para ver si descubría al culpable y como es consiguiente doy comienzo a ellas preguntando a cada uno de los remitentes quien era el que había llevado su expedición a la estación para facturarla, con el fin de ver si coincidía en una misma persona; y como si hubiesen estado de acuerdo me contestan ambos que «un individuo de su completa confianza», como si los empleados subalternos de ferrocarriles no lo fuesen de la nuestra; otro más; se presenta el remitente de dos partidas de petróleo, dos cartas de los consignatarios diciendo que en sus respectivas expediciones habían recibido dos cajas en que el petróleo había sido sustituido con agua por los empleados del ferrocarril; y, en su virtud, conengo con dicho remitente que en las sucesivas expediciones me dé conocimiento con anticipación para ver si descubriamos al autor de tales sustituciones, lo hace así me avisa y hago que tres expediciones consecutivas queden detenidas durante una noche en las estaciones de procedencia, empalme y destino sin resultado alguno; mas retira nuestro almacén veinte cajas del depósito del remitente y resulta una con agua; ¿quién de nuestra estación? Juzgue el lector, pero para más seguridad en descubrirlo le diré que algunos días antes se había fugado a África el empleado que tenía en el almacén llevándose alguna dinero.

Otros muchas cosas podría citar, pero resultaría este artículo tan extenso que no cabría en las columnas de este periódico y por ello

dejo de hacerlo. Solo diré, en apoyo de lo que queda expuesto, que si fuese posible hacer una estadística vería el Sr. ministro de Fomento que casi todas las expediciones en que se nota falta a su llegada son aquellas que se facturan gravadas con reembolsos, es decir, aquellas en que el consignatario no puede retirarse sin haber antes abonado a la estación y como es consiguiente al remitente el importe de la mercancía; y estas, como la del azafrán que cito, llegan a manos de sus destinatarios en perfectas condiciones exteriores tal y conforme son entregados por correo algunos sobres de valores declarados que luego resultan con recortes de papel en vez de los billetes que deberían contener dentro: ¿que se diría entonces si a esto se le diese el nombre de «sustracción» en vez de darle el de estafa cometida por el que habiendo cosido y lacrado el sobre demuestra claramente que colocó periódicos por dinero?

No se crea que este artículo es una diatriba contra el ministro de Fomento: al contrario yo encuentro muy bien su citada Real orden, lo que veo mal es que, mis colegas los Jefes de Reclamaciones de las grandes Compañías ferroviarias de España no expongan por medio de la prensa, ante la opinión sensata, ante los comerciantes de buena fe, los innumerables hechos que ellos conocen iguales a los que dejo relatados, y, por este medio, llevar al conocimiento del Sr. Ministro, que desconoce detalles, los errores de los cargos que se infieren al personal de los ferrocarriles por periódicos que pudieran llamar de la mala prensa; y si no juzgase el lector de lo que en su número 199 del 10 del actual dice «La Independencia» de Almería en un artículo que titula «Robo en ferrocarriles», se expresa así:

«Los trabajos que la policía de Granada viene realizando con éxito de algunos meses a esta parte, han revelado que en las estaciones ferroviarias de los Andaluces y del Sur de España cometíanse frecuentes robos en los que que eran autores, principales empleados de ambas Compañías.»

Y luego, después de hacer el relato de los hechos, cita a los culpables diciendo: «Los ladrones son José Gimenez de Rueda Nieves, conductor de trenes, expulsado de la Compañía hace próximamente un mes, por resultar complicado en el robo de un maletín de Manila; José Cortes Serrano (a) Alimento inglés, individuo que fue expulsado hace unos tres meses de la casa de transportes del señor Mena de Granada, por haberse sorprendido en varios enjuagues; Manuel Quijada del Valle, individuo de malos antecedentes, y Francisco Bañasteros (a) el Galero, individuo también de mala conducta y mozo del Gimenez Rueda.»

¿Qué quiere decir esto? ¿habría el autor de tal artículo que entre los ladrones no había ningún empleado de ferrocarriles sino única y exclusivamente un expulsado de la compañía por el hecho de estar complicado en el robo de un maletín? Esto implica solo animosidad contra el personal ferroviario; pero yo aseguro al autor de tal artículo que si yo hubiese sido empleado de la estación de Granada no habrían quedado las cosas así; pues, por lo menos, habría sacado a reuinar su mala intención o le habría hecho rectificar su primer párrafo para que hubiese estado de acuerdo con el segundo.

Confieso que he sido extenso, pero hay tantas cosas que decir con referencia a las relaciones entre el público y las compañías que éste no será el único artículo que bajo mi firma y sobre esta cuestión pública en EL TIEMPO.

M. LLORET, Jefe de Reclamaciones de la C. L. & B

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DEMURCIA

Consumos del Extrarradio.—Tercero y cuarto trimestre de 1908

Don Salvador Illán Clares, Recaudador y Agente Ejecutivo de Excmo. Ayuntamiento de esta capital. HAGO SABER: Que debiendo

proceder a la cobranza del 3.º y 4.º trimestre de los consumos de luz y calor por Consumos del Extrarradio en las Diputaciones que se expresan, para el día ocho de la mañana hasta las tres de la tarde, y transcurrido este plazo, pueden los que no hubiesen hecho verificación de la deuda. No obstante, el próximo en la oficina establecida en Murcia, calle de San Patricio, conforme al artículo 36 de la instrucción de 26 de Abril de 1900:

- Noviembre.—Día 1.º, Cañada Hermosa. Día 2, Barqueros y Monteagudo. Días 2 y 3, Palmar. Día 3, Puebla de Soto, Llanos de Brujas y Sangonera. Días 3 y 4, Espinardo. Día 4, Zairaiche, Baniján, Bra Alta, Churra, Guadalupe, Albatalia y Arboleja. Día 5, San Benito y Rincón de Seca. Día 6, Esparragal, Baniján, Alquerías, Zaneta, Nora, Algezara y Garres. Día 7, Puente Tocinos, Nonduermas, Torreagütera, Voz negra, Alberca y Javalí-Viejo. Día 8, Aljucer, Javalí-Nuevo, Jerónimos y Avileses, Balsicas, Gea y Truyols, Cañadas de San Pedro y Sucina. Día 9, Raya. Días 9 y 10, Santomera. Día 10, Raal y Matanza. Día 15, Valladolides, Baños y Mendigo, Lo Jurado, Corvera, Carrascoy, Los Martínez y Loboalido. Y en su consecuencia y con objeto de librar de apremio y costas a los interesados, se invita al pago en el plazo señalado bajo apercibimiento, de que si no lo hacen, incurrirán en el recargo correspondiente y se procederá con arreglo a instrucción. Murcia 23 de Octubre de 1908.—El Recaudador, Salvador Illán.

Huracán en Manila

(POR TELEGRAMA) 23—A las 4:35 t. Se sabe de Manila que se desencadenó un furioso huracán. El vendaval arrasó bosques enteros destruyendo centenares de casas. Las pérdidas materiales han sido enormes. Son muchas las desgracias personales, sabiéndose hasta ahora de 300 muertos. El número de heridos, por lo considerable, no se puede precisar. Las comunicaciones están cortadas.

De Bruselas

(POR TELEGRAMA) 23—A las 2:40 t. A consecuencia de haberse establecido un incueto se produjo un gran incendio en la Central de Telégrafos. Las llamas amenazan los edificios próximos. Los aparatos han sido destruidos. Sigue el incendio.

LA NAUTILUS

(POR TELEGRAMA) 23—A las 2:30 t. El Comandante de la Nautilus ha conferenciado con el ministro de Marina. Recibió instrucciones para el nuevo viaje que en breve emprenderá la Corbeta Escuela de Guardias Marinas. El viaje durará tres meses y será de instrucción por el mar Mediterráneo. Partirá del Ferrol con rumbo directo a Cádiz. De este punto irá a la Costa de Africa visitando Argel y Tunez. Correrá la costa de Italia tocando en Génova, Liorna y Spezia siguiendo hasta el departamento francés de Tolón, entrando en aguas españolas por Barcelona. Se repostará en Cartagena, marchando a Tánger y de allí

por Lisboa volverá al Ferrol punto de partida.

El ministro de Marina desea que se continúen sin cesar estos viajes.

A ROMA

23—A las 2 40 t. El Rey ha encargado al general Boado que le represente en las fiestas que se celebran por el Jubileo del Papa. El Sr. Boado marchará en breve a Roma.

Ayuntamiento

Sesión del día 23 Empieza a las cuatro de la tarde bajo la presidencia del primer teniente Alcalde señor Abellán y con asistencia de los concejales señores, Lopez S. Solis, Martínez Teller, Visedo, Belando, Asensio, Illán, Estañ, Lopez Gomez, Gascón, Gonzalo, Durán, Tortosa, Martínez Zamora, Alegría. Se aprueba el acta de la sesión anterior. Se aprueban varias cuentas. Se da conocimiento de la adjudicación de la subasta del Teatro Romea a D. Antonio Fairén por el tipo de 11.000 pesetas anuales. Desestimase la petición de aumento de sueldo de varios Maestros de Escuelas públicas. A propuesta del Sr. Sanchez Solis se acuerda que el Ayuntamiento no ejercite el derecho de tanteo en la subasta de la red telefónica. Don Emilio Navarro Lopez solicita autorización del Ayuntamiento para instalar en un sitio céntrico un aparato anunciador giratorio con reloj y barómetro. Se accede a ello. Solis.—Denuncia la inundación del Cabezo de Torres y solicita auxilios. El Sr. Abellán, como Presidente, dice que se tendrá en cuenta lo dicho por el Sr. Sanchez Solis. Se levanta la sesión a las 4 y 1/2.

De Cortegada

(POR TELEGRAMA) 23—A las 2:45 t. Siguen las dificultades para ultimar el asunto de Cortegada. Trabaja Cobián por orillarlas y se espera que se venirá a un arreglo.

Reforma del Banco

(POR TELEGRAMA) 23—A las 2:35 t. El ministro de Hacienda ha declarado que tiene ultimada la reforma de la ley del Banco. La leerá en la primera decena de Noviembre en las Cortes. Se ha confirmado que no prorrogará los contratos de arriendo de contribuciones. Suprimirá los cupos estableciendo cuotas. Se espera con impaciencia la reforma de la ley del Banco, por la trascendencia que ha de tener dada la influencia que ejerce dicho establecimiento en la vida económica del país. Sobre las ideas que se han adelantado acerca del espíritu que informa la ley por la prensa durante estos días, son muchos los comentarios que se hacen, despertando gran interés entre los financieros la orientación de los dividendos, pues se dijo que la reforma tiende a elevarlos. La autorización por el ministro al Banco para adquirir títulos extranjeros y para cobrarse el interés de la deuda amortizable del Estado, es tema de grandes discusiones.

Boletín Religioso

OCTUBRE 1908 SÁBADO XXIV Santos Rafael arcángel, Martín ob. y mr., Bernardo Calvo y Santa Victoria vg. CULTOS En la Purísima.—Continúa el piamoso ejercicio a San Francisco de Asis, haciéndose por la noche al toque de oraciones, excepto los días festivos que será por la tarde a las cuatro. Día 24: D. Saturnino Rubio Marcos por su madre. En el Rosario.—Los cultos a María Santísima del Rosario se hacen por la mañana después de la Misa del Rosario y por la noche al toque de oraciones. Día 24: Los sobrinos de D. José Calvo, en sufragio del mismo. En la Merced.—La novena a Nuestra Señora de los Aflijidos se hará por la mañana a las siete y por la noche al toque de oraciones. En San Juan de Dios.—Al toque de oraciones se hace la novena del Glorioso Arcángel San Rafael. VELA Y ALUMBRADO Día 24.—En San Juan de Dios por don Rafael Establier y doña Rita Alcaraz y demás difuntos.

El Pantano de Lorca Anteanoche telegrafió al alcalde de Lorca lo siguiente al Sr. Gobernador civil.

«La dirección del Pantano me acaba de oficiar que por entrar avenida embalse procede a abrir una de las compuertas de fondo. En la población tormenta imponente. Duró cinco horas. Lluvia torrencial. Sin noticias de desgracias ni daños.»

Novillada

El gremio de Barberos de Lorca celebrará una novillada en aquella plaza el domingo próximo.

Regional

Con este título aparecerá en breve un periódico en Orihuela.

Negrete

El pasado día 20 ha embarcado en Lisboa con rumbo a Rio Janeiro nuestro paisano el valiente matador de novillos, Salvador Soler «Negrete» para cumplimentar un ventajoso compromiso adquirido.

Tribunal de oposiciones

Anoche a las siete se constituyó en el gobierno civil el tribunal de oposiciones a las plazas vacante en la secretaria de Instrucción pública para celebrar la sesión preparatoria.

Pinuela.—SASTRE

Plaza de Camachos, 15 Un cuadro En el escaparate de la perfumeria de D. Antonio García Morell, existente en la calle de la Trapería, se encuentra expuesto el precioso cuadro de la Virgen de las Mercedes, donado por D. Enrique Villar para la rifa que la comisión de festejos del barrio de la Merced celebrará en el presente mes.

Habilitado

Se encuentra en esta el habilitado de los maestros de Cartagena, D. Pedro Martínez.

Puerto de Torreveja

La dirección general de Obras públicas ha remitido a la jefatura de Alicante, para su informe, el proyecto del puerto de Torreveja presentado por el concesionario del mismo.

Restablecido

Se encuentra restablecido de su enfermedad el conocido maestro carpintero D. Joaquín Ortín, lo cual celebramos.

Desgracia

Anteanoche, cuando más agua caía, tuvo la desgracia de caer a la cuneta de la calle de Florida-Blanca frente a la de la Greña, nuestro amigo D. José María Manzano, el cual sufre una fuerte contusión en la pierna derecha. Celebraremos de todas veras no sea de cuidado lo que padece y le veamos pronto completamente restablecido.

Molina.—BARBERIA.

Servicio completo. Trapería, núm. 66.

Boda próxima

El día 25 del mes actual contraerán los lazos del matrimonio en la Iglesia de S. Nicolás la bella señorita Doña Remedios García de Haro, hermana política de nuestro amigo don Luis Albaladejo, con el joven comerciante de Granada don Valentín de los Reyes Bueno. Por adelantado enviamos nuestra cordial enhorabuena a la feliz pareja.

Ferrocarril secundario

Don Diego Fontes Alemán ha presentado un escrito para ante la superioridad, interesando resolverla cierto incidente relacionado con la confrontación de un proyecto de ferrocarril secundario entre esta capital y Caavaca.

Viajeros

Ayer mañana regresaron de Madrid nuestro particular y querido amigo el litmo. Sr. D. Ricardo Codorniu, su distinguida señora y su simpática hija Carolina. Mucho celebramos su feliz regreso y nos complacemos en enviarles nuestro saludo cariñoso.

Viajero

Hemos tenido el gusto de saludar en esta al coadjutor de San Antonio Abad, de Cartagena, D. Enrique Gomez Vilar.

Enfermo

Se encuentra enfermo, aunque por fortuna no de cuidado, nuestro estimado amigo el redactor de «Región de Levante» don Ramon Cañada Lopez. De todas veras celebraremos su pronta mejoría.

ORTEGA Cirujano dentista.

Sociedad 8, Carretera

La jefatura de Obras públicas devuelve informada la instancia de D. Roberto Moreno en nombre de doña Dolores Peran y otros, sobre inclusión de varios vecinos en la relación de fincas que han de expropiarse para la carretera de La Unión al Rincon de San Ginés, por Portman.

Aranda PRACTICANTE

En Cirujía.—Pilar, 16.

El gremio de Barberos de Lorca celebrará una novillada en aquella plaza el domingo próximo.

Con este título aparecerá en breve un periódico en Orihuela.

Regional

El pasado día 20 ha embarcado en Lisboa con rumbo a Rio Janeiro nuestro paisano el valiente matador de novillos, Salvador Soler «Negrete» para cumplimentar un ventajoso compromiso adquirido.

Tribunal de oposiciones

Anoche a las siete se constituyó en el gobierno civil el tribunal de oposiciones a las plazas vacante en la secretaria de Instrucción pública para celebrar la sesión preparatoria.

Pinuela.—SASTRE

Plaza de Camachos, 15 Un cuadro En el escaparate de la perfumeria de D. Antonio García Morell, existente en la calle de la Trapería, se encuentra expuesto el precioso cuadro de la Virgen de las Mercedes, donado por D. Enrique Villar para la rifa que la comisión de festejos del barrio de la Merced celebrará en el presente mes.

Habilitado

Se encuentra en esta el habilitado de los maestros de Cartagena, D. Pedro Martínez.

Puerto de Torreveja

La dirección general de Obras públicas ha remitido a la jefatura de Alicante, para su informe, el proyecto del puerto de Torreveja presentado por el concesionario del mismo.

Restablecido

Se encuentra restablecido de su enfermedad el conocido maestro carpintero D. Joaquín Ortín, lo cual celebramos.

Desgracia

Anteanoche, cuando más agua caía, tuvo la desgracia de caer a la cuneta de la calle de Florida-Blanca frente a la de la Greña, nuestro amigo D. José María Manzano, el cual sufre una fuerte contusión en la pierna derecha. Celebraremos de todas veras no sea de cuidado lo que padece y le veamos pronto completamente restablecido.

Molina.—BARBERIA.

Servicio completo. Trapería, núm. 66.

Boda próxima

El día 25 del mes actual contraerán los lazos del matrimonio en la Iglesia de S. Nicolás la bella señorita Doña Remedios García de Haro, hermana política de nuestro amigo don Luis Albaladejo, con el joven comerciante de Granada don Valentín de los Reyes Bueno. Por adelantado enviamos nuestra cordial enhorabuena a la feliz pareja.

Ferrocarril secundario

Don Diego Fontes Alemán ha presentado un escrito para ante la superioridad, interesando resolverla cierto incidente relacionado con la confrontación de un proyecto de ferrocarril secundario entre esta capital y Caavaca.

Viajeros

Ayer mañana regresaron de Madrid nuestro particular y querido amigo el litmo. Sr. D. Ricardo Codorniu, su distinguida señora y su simpática hija Carolina. Mucho celebramos su feliz regreso y nos complacemos en enviarles nuestro saludo cariñoso.

Viajero

Hemos tenido el gusto de saludar en esta al coadjutor de San Antonio Abad, de Cartagena, D. Enrique Gomez Vilar.

Enfermo

Se encuentra enfermo, aunque por fortuna no de cuidado, nuestro estimado amigo el redactor de «Región de Levante» don Ramon Cañada Lopez. De todas veras celebraremos su pronta mejoría.

ORTEGA Cirujano dentista.

Sociedad 8, Carretera

La jefatura de Obras públicas devuelve informada la instancia de D. Roberto Moreno en nombre de doña Dolores Peran y otros, sobre inclusión de varios vecinos en la relación de fincas que han de expropiarse para la carretera de La Unión al Rincon de San Ginés, por Portman.

Aranda PRACTICANTE

En Cirujía.—Pilar, 16.

- Peras, de 0'35 a 0'50 id. kilo. Manzana reineta, de 0'30 a 0'50. Camuñas de 0'20 a 0'25 id. Granadas de 0'25 a 0'28 id. Uvas de 0'20 a 0'40 id. Higos de 0'20 a 0'25 id. Id. chumbos de 0'30 a 0'35 id. Ciruelas de 0'00 a 0'00 id. Melocotones de 0'70 a 1'15 id. Membrillos de 0'25 a 0'35. Batatas de 0'40 a 0'50 id. Coliflor de 0'00 a 0'00 id. Lechugas de 0'25 a 0'75 docena. Alcachofas de 0'30 a 1'00 id. Berenjenas de 2'00 a 3'50 ciento. Acerolas de 0'00 a 0'00 kilo. Melones de 0'00 a 0'00 id. Sandías de 0'00 a 0'00 id. Judías de 0'15 a 0'25 id. Tomates de 0'10 a 0'10 id. Ajos, de 0'00 a 0'00 id. Patatas de 0'12 a 0'15 id. Pepinos, kilo, de 0'00 a 0'00. Pimientos de 0'00 a 0'00 el ciento. Calabazas de 0'30 a 0'60 kilo. Madrid 22 de Octubre de 1908.—El Asentador, PEDRO ROJO.

LONJA

- Pimientos colorados, cinco reales arroba. Id. verdes, 3 y 3 y 1/2 reales arroba. Patatas coloradas 18 id., quintal. Id. blancas de 22 a 24 id. Tomates a 12 y 14 id. Bonitos, a 14 id. Bajocas de sin hebra a 7 reales arroba; las judías 10 y 11 id. quinta.

ALMUDÍ

- Trigo a 13 y 1/2 pesetas fanega. Cebada a 7 id. Avena a 5 id. Maíz a 10 y 1/2 id.

ALCANTARILLA

- Almendra Mollar, de 21 a 22 pesetas fanega. Fina de 20 a 21 id. Basta de 15 a 16.

Aves

- Pavos 5 a 6 ptas. uno. Pollos 3 a 3'50 par. Gallinas de 5'50 a 6'50 id. Huevos 1'25 docena.

Hortalizas

- Patatas 10 cnts. kgos. Tomates de 12 a 15 id. Melones de 11 a 12 id. Sandías de 6 a 8 id. Uva de 14 a 16 id. Pimientos de 10 a 12 id. Bajocas (sinebra) 0'00 id. (judías) 0'00

Cereales

- Trigo claro de 50 a 52 rs, fanega. Candeal, de 48 a 50 id. Cebada de 24 a 26 id. Avena de 18 a 20 id. Habas de 50 a 52 id. Maíz de 34 a 36 id.

Ganado de cerda

- Cebados de 50 a 52 reales, libra castellana. De vientre, de 40 a 60 ptas. uno. Primales de 25 a 35 id. Sogueros, de 15 a 20. Lechones ce 5 a 10 id. Este mercado con mucha oferta y poca demanda.

El herido de anoche

Anoche a las diez y media ingresó en el hospital Francisco Zambudio Torres, de 23 años, soltero, jornalero y natural de Churra. El herido manifestó que hallándose en el ventorrillo de Jesús Aristanes en Churra con Mariano el Mateo y su primo Ginés, ambos jornaleros, le provocó primero el Mariano, llamándole después desde la calle y al salir se echaron sobre él Ginés y un tal Pepe sujetándole. En esta actitud le infligió un pinchazo en el vientre Mariano Mateo. El herido fué asistido por el médico de guardia señor Requena, que con gran escrupulo practicó la primera cura. El estado del herido es de pronóstico reservado.

FÁBRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

JUAN BERNAL É HIJO—Palmar.

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes

Pídase catálogo—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

BORDADORA En blanco, oro y con especialidad en sedas. Lecciones á domicilio. Calle de Zambrana 10, bajo, izq.

Impresos

En la imprenta de este periódico se hallan á la venta los siguientes:
Fes de vida.
Avisos de matrimonio para el juzgado.
Actas de matrimonio.

VACUNA SUIZA

— DEL —

Instituto Vacunógeno de Félix & Flück

LAUSANNE

Es la vacuna que ofrece todas las garantías por su oficina comprobación bacteriológica, clínica y sanitaria. A cada tubo acompaña una lanceta acero-niquelado para que su aplicación sea personal.

Exito siempre seguro.—La más económica.

Precios especiales para Médicos, Practicantes, Corporaciones, etc., etc.

DEPÓSITO EXCLUSIVO: Farmacia Catalana

al lado de la Droguería de J. Ferrer S. en C.^a, Plaza de San Julián.—MURCIA

AGUA DE COLONIA

La más rica en virtudes medicinales, la de perfume más agradable, la más barata, la más famosa, preferida por los inteligentes, es la de la marca **H. & T. Warden's (Dos corazones)**

Siendo el BAZAR MURCIANO el único depositario en Murcia es inútil pedirlo en ningún otro establecimiento de esta capital. En Cartagena también se expenden en la SUCURSAL DEL BAZAR MURCIANO. Es muy conveniente el tapón de metal con cuenta gotas que tienen las botellas: el precio es el siguiente:

De 1/4 litro, 2'25 ptas.—De 1/2 litro, 3'25 ptas.—De 1 litro, 5'50 pesetas.

Colegio de la Inmaculada Concepción

dirigido por

HH. Maristas de la Enseñanza

En este Centro se admiten medio-pensionistas, recomendados y externos.

Fábrica de Camas de Hierro y Latón de WENCESLAO C. PEÑA

Arrendatario de Sucesores de Francisco Peña

Talleres de construcción de Maquinarias—Fundición de Hierro y Bronce en toda clase de trabajos—Especialidad en Prensa para aceite y vino—Molinos para la aceituna y harineros—Bombas, Norias é instalaciones hidráulicas—Balcones, Rejas y demás obras de cerrajería.

Paseo de Corvera, 27—Murcia

PABLO MARTINEZ

Calle de Sagasta, 32, 34 y 36—Murcia

Teléfono núm. 68.

MAQUINAS para coser y bordar.—Enseñanza gratis y á domicilio.
MAQUINAS para hacer géneros de punto.—Enseñanza completa.
AGUIJAS, accesorios y piezas sueltas—**MAQUINAS** de escribir, **CAMAS** de hierro, de madera y muebles.
SOMMIERS: Ventas á plazos y al contado—Pídanse catálogos que se dan gratis.

Brugarolas y Compañía

Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Construcciones de piedra artificial y cemento armado

DEPOSITO DE AZULELOS y demás materiales de construcción
Sociedad, núm. 10, MURCIA

La Hidráulica Murciana

Gran Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Y ALMACEN DE CEMENTOS

AZULELOS y toda clase de materiales de construcción de

JUAN BERNAL GONZALEZ

PALMAR.

Depósito: Lenceria, 22. MURCIA

Completo y variado catálogo—Géneros garantizados.—Premiado en varias Exposiciones con Medalla de oro.

PLATA MENESES

Único depósito en la provincia

Bazar Murciano

SERVICIOS

de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados ó sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Vera Cruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Gornua el 21 de cada mes directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Gostairme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28, y de Cadiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cadiz el 15 de cada mes; directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para S:banilla, Curacao, Puerto Cabello; La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Comina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracalbo, Carupano, Coro y Cumanná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cadiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Cadiz el 23 de cada mes, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retardo á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cadiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cadiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo; con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábado.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril 1904, publicadas en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestreos que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayos, deseen hacer los exportadores.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

de MIGUEL ZAPATA

Grandes talleres de Fundición, Construcción, Reparación é instalación de máquinas y calderas de vapor, bombas y en general de todos los aparatos necesarios para la explotación de minas.

Director: D. Antonio Bertrán Borell, Ingeniero

LA UNION.—CARTAGENA

Gran Hotel y Restaurant DE JOSÉ BONACHE

Calle de la Cruz, 17, Madrid

Esta casa favorecida por el público en general y muy especialmente por los murcianos, ha mejorado las condiciones de la casa en cuanto á «conforto» de las habitaciones de los huéspedes y ampliado su radio de acción, ocupando todos los pisos del amplio edificio.

Los pupilajes desde cinco pesetas en adelante, según la habitación que se ocupe. También se sirve á la carta y por cubiertos al público fuera del establecimiento.

Agencia Martinez

Servicio de encargos

En Murcia: Calle de la Sociedad 13

Servicio fijo entre Murcia, Carta Alicante Torreveja y pueblos combinados para Valencia, Madrid y Barcelona.

En Alicante: D. Pascual Martinez, Isabel II, 5.
En Elche: D. Diego Macías, calle Desamparados, 12.

En Torrevieja: D. Antonio Davó, S. Antonio 21.

En Albaterra: D. Pascual Serna, Plaza 6.

En Almoradí: D. Francisco Bueno, Príncipe 8.

En Rojales: D. Manuel Martinez, Cuarto 14.

En Torreveja: D. Antonio Garcia, Rodas 15.

En Callosa: D. José Belmonte, calle de Abajo, 6.

En Orihuela: D. Mariano Huertas, Rocamora 5.

En Murcia: D. Pascual Martinez, Sociedad 13.

En Cartagena: D. José Gomez, San Francisco 1.

En Valencia: Sr. Cuenca, calle del Lobo 3.

En Barcelona: D. Enrique Valls, Paseo Colón 8.

En Madrid: D. Justo y D. Manuel Biosca, Atocha 116.

Siendo esta agencia la más antigua y la que cuenta con más garantías y facilidades para sus clientes, ruega á estos no sufran errores al entregar sus encargos.

Colegio de Ntra. Sra. de las Mercedes

dirigido

por el presbítero D. Francisco Saura Velasco

Calle de Zambrana, 10, Murcia

Primera enseñanza que comprende: Párvulos, Elemental y Superior.

Clases de repaso para el Instituto

BAZAR MURCIANO

EN MURCIA; Calle de la Platería números 66 y 68.

SUCURSAL EN CARTAGENA: Calle Mayor, número 33.

CENTRO VITÍCOLA MURCIANO de Francisco Tortosa y Tortosa

EN LA VOZ-NEGRA (ALCANTARILLA)

Grandes viveros y plantaciones de cepas americanas de las mejores variedades que solucionan la reconstitución de los viñedos en los terrenos más difíciles.

Grandes existencias en almendros, algarrobos, naranjos, albaricoqueros y demás árboles frutales y forestales con gran rebaja de precios.